

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

**ANUNCIO DECLARANDO DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL
APROVECHAMIENTO APÍCOLA EN EL POLÍGONO 33, PARCELA 74, RECINTO 13,
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2014 acordó declarar desierto el procedimiento abierto para la adjudicación del «Aprovechamiento apícola en el polígono 33, parcela 74. recinto 13, del Ayuntamiento de Madridejos, por la ausencia de licitadores en el plazo abierto para la formulación de proposiciones.

Asimismo se ordena la publicación de este edicto en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madridejos y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Madridejos 27 de mayo de 2014.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 4788